

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Librería de Lastarria 25 de Mayo.
Id. de la "Tribuna" idem.
Id. Comercial 25 de Mayo 93.
Imprenta del "Siglo" Cámaras 45.

EL CHUBASCO

PERIODICO SATIRICO BURLESCO

SALE TODOS LOS DOMINGOS POR LA IMPRENTA MONTEVIDEANA—Sarandi Núm. 195.

SUSCRIPCION

En Montevideo	1.00
Fuera de Montevideo	1.30
Número suelto	0.25

ALMANAQUE.

El sol de la Patria en signo de caballo.
Epoca de sembrar zapallos.
Luna (de Valencia) llena.
La ley en el eclipse total.
Hoy Domingo 6 de Setiembre de 1868—San Lorenzo
virgen mártir y zonzo.
Lunes—San Daniel cambueta abogado de los sordos.
Martes—San Anonio Caballero padrino de Tolosa.
Miércoles—San Francisco gran sapallo, compañero de
San Mamón Nonato.
Jueves—San Pedro abogado de los cursos (forzados)
Viernes—San Acosta y Magariños. *Fiesta de la Pura y
limpia.*
Sábado—San Eduardo G. G. víctima de los ingleses.
Domingo—San Cándido, San Fermín y San Ignacio Le-
nus. *Día de Inocentes*

EL CHUBASCO

A gran empleo gran empleado.

El Gobierno, segun lo afirman los diarios caracterizados de esta ciudad, acaba de crear expresamente para el Señor Errecart el cargo inédito hasta ahora entre nosotros de Fiscal de Aduanas.

Ignoramos que clase de empleo sea la tal Fiscalia de Aduanas, que funciones desempeñará y que beneficios va á presentar á la comunidad que va á pagar sus trabajos al Fiscal; pero desde ya felicitamos al Gobierno, felicitamos al país y nos felicitamos á nosotros mismos por tan acertada medida.

Solo el acertado Gobierno del General Batlle que sería capaz de acertarle una coz al lucero del alba—sea dicho sin alusion á las piernas de D. Daniel Zorrilla—ha podido tener bastante acierto para acertarle á la diminuta persona del Sr. Errecart con tamaño empleo. El Gobierno ha interpretado esta vez fielmente los designios de la Providencia, que al crear al Sr. Errecart, sino lo creó para Fiscal de Aduanas ó de cualquier otra cosa, no sé yo para que lo creará. Fiscalizar es ver, observar, y el Sr. Errecart á este respecto es como la providencia: puede verlo y observarlo todo, sin ser visto de nadie, que es el mejor modo de observar bien.

Que venga un cajón sospechoso; el Sr. Errecart se encula por entre las rendijas de las tablas y lo registra minuciosamente sin necesidad de desclavarlo; si es un saco epigramático, la trama de la tela aun que sea mas tupido que D. Daniel Zorrilla, dará siempre paso á la persona del Sr. Fiscal; y hasta las botijuelas de aceite si se hacen misteriosas darán pasaje por entre sus poros á D. Amadeo: y de este modo hagan vdes. contrabandos señores comerciantes.

El Sr. Villalba que debe estar en el secreto de lo que significa la fiscalia de Aduana, opinaba que este cargo por su responsabilidad debía darse á un hombre de respetabilidad y reconocidos antecedentes, tal como D. José María Muñoz; pero el Presidente con mejor tino se ha fijado en el Sr. Errecart que podrá escapar llegado el caso, á la vista de algunos de nuestros Vistas de Aduana, que como es sabido son capaces de ver las moscas en el Cerro, con tal que se les ponga una onza de oro en cada ojo á manera de espejuelos.

Despues de la Comision Fiscal de Bancos era lógico crear la Comision Fiscal de caños maestros, despues de creada la Comision Fiscal de caños maestros el Gobierno no podía menos que crear al Sr. Errecart Fiscal de Aduana. Sin embargo, el Chubasco opina que el Gobierno ha dado esta vez como siempre al César lo que no le pertenece. La fiscalia que de derecho corresponde y corresponde al Sr. Errecart es la de los caños maestros, no solo por ser él el

único que puede inspeccionar personalmente su interior, sino porque es tambien el único que, segun su propia declaracion, está á cubierto de las manchas.

Que se coloquen, pues, las cosas en su verdadero lugar; que se dé al Sr. Errecart los caños maestros.

El marido á palos.

El Siglo ha hecho público en estos últimos días una cuestión que á todos interesa en sumo grado.

Parece que no solo se consumó un matrimonio apesar del *no!* del novio, sino que se le obligó contra su voluntad á desempeñar el oficio de padre.

Si yo fuera representante, vería en esto una severa critica, porque tambien á ellos se les ha obligado á ser padres de la Patria, cuando, de fijo, nadie puede tomarlos por animales de raza.

Por otra parte, en esa obligación impuesta por un *santo padre*, hay un avance contra los privilegios de las vírgenes que acaban de ser patentadas por la policía.

Hay un severo ataque á la propiedad porque le imponen á uno la obligación, de disponer del capital matrimonial, es decir de la voluntad que uno tiene de casarse.

El Chubasco juzga que en ese juicio deben verse y oírse las partes,...interesadas en tan grave cuestión.

De todos modos nadie creerá que á este asunto ni á la misma heroina pueda llamarse la *casta diva*; mas bien, mucho mas bien, pudiera decirse que es un asunto de la *Tra- viata*.

Si como la prensa lo anuncia el asunto en todos sus detalles, se presenta desnudo delante del público, seguros estamos de que las miradas de los jóvenes, al menos, se fijarán mas bien en la casada que en el casado.

Oh! corrupcion de nuestros tiempos, el Chubasco que no se cree zonzo (y esto es en lo único en que se parece á S. E.) abrirá sus ojos bien grandes, para ver todo lo posible.

Los Sres. padres, (no de la Patria sino de la iglesia,) deben estar escandalizados. No por el hecho en sí, sino por aquello de que *esas cosas se hacen pero no se dicen*.

Sobre todo, el *señor de la mancha* (que no es D. Quijote), debe tomar esto muy á lo serio.

Y aproposito de la *mancha*—Por qué el señor sacerdote no vé á D. Amadeo, que como se sabe, no tiene nunca manchas gracias á los conocimientos de familia?

Raro es como se forman las ideas, porque hablando de esto se me había ocurrido preguntar, si el matrimonio forzado cae bajo la inspección de la comision de caños maestros.

Para nosotros no tiene duda—Es materia de limpieza pública.

La política del Gobierno.

Yo no sé porque dicen que la política del Gobierno es mala.

Esto es una solemne injusticia.

Don Perico Viruela es malo?

No hombre, es simplemente un zoquete.

Es malo nuestro amigo D. Amadeo? Tampoco; es algo tan simple como dar los buenos días.

Lo mismo es la política del Gobierno.

No tiene mas que un defecto; no es política.

S. E. piensa á veces, como piensa el caudillo Tolosano, que no piensa nunca, ó como el arqueólogo Daniel que no es capaz de pensar.

Vemos todos los días la prensa gritando: «que se cambie la política del Gobierno.»

Esto es lo mismo que pedir al Banco Montevideano su metálico si no tiene un veinten.

Lo que yo creo que debían decir, es que el Gobierno tenga política.

Pero esto es tan difícil como hacer que D. Daniel se cuadre militarmente.

O como hacer que el Dr. Dañino no sea dañino en literatura.

Yo hasta estoy dispuesto á creer que somos muy indulgentes llamándole á esto *Gobierno*.

Su nombre, su verdadero nombre debía ser *Merienda de negros*.

Y en esto no hay alusiones á Tolosa.

Fiscalización y Policía.

La Comision de los cuatro cientos, acaba de dirigir su informe al Superior Gobierno.

Empieza la Comision por declarar que su primer cuidado fué buscar un local confortable de lujo y de aparato,

Y con sobrada razon,—1º porque la comodidad, el lujo y el aparato son la base de toda fiscalización bien entendida y bien saboreada.—2º porque de ese modo se sepulta el ejemplo del Supremo que ha tomado como base de su prestigio, de su poder, y de su gobierno, el aparato de una escolta lujosamente vestida con los andrajos de la Tesoreria.

En seguida la Comision pasa á relatar sus operaciones y trabajos.

El Chubasco no puede menos de admirar el celo que la Comision ha empleado en el desempeño de su cometido, y sobre todo, la equitativa distincion que ha establecido entre los Montevideano, Mauá y los demás Bancos.

Al Italiano, etc. etc., se le permite que tenga la emisión y demás en su propia casa; pero lo que es Mauá y Varela... saco, bolsa, palo! Estos dos banqueros han sido obligados á ponerlo todo pero todo, bajo la custodia de la Comision Fiscal.

Y lo que la Comision no sabe, es que el público no estará tranquilo si junto con los materiales de emisión, etc. etc., no encierra la Comision á Varela y á Mauá.... Nos explicaremos—En todo pleito se dá participación á las dos partes, y estando la Comision de un lado y del otro los banqueros, es justo proceder como arriba lo decimos.

Francamente, lo decimos con todo respeto á la actual Comision—El Gobierno debía nombrar Presidente de la Comision al Coronel Rebollo.

No hay mejor fiscalización para ciertos Bancos que la fiscalización de la Policia.

El Chubasco si fuera Gobierno, volvería al sistema antiguo y nombraría para cada Banco un Comisario de porte y de la talla del que acaba de casar á la fuerza al jovencito Forte:

En confirmacion de las grandes epidemias pronosticadas por la ciencia médica para el año de 1868, acaban de instalarse en el Instituto las lecturas pedagogicas y en el Ateneo las conferencias literarias.

El cólera y la fiebre amarilla son nada en comparacion de esta nueva epidemia cuyos caracteres alarmantes, están, concisamente simbolizados en el nombre de uno de sus principales propagadores: Dañino.

La población de Montevideo ha presenciado aterrizada los dos primeros casos de esa terrible enfermedad que han ocurrido durante las dos últimas semanas, el uno en el Instituto donde D. Cayetano Rivas (que es una verdadera árida-bada literaria) disertó largamente sobre letrinas á propósito de educación, convirtiendo asi aquel local en un verdadero foco de infección literaria; y el segundo en el Ateneo, donde el Dr. Dañino, hizo cuanto daño es posible hacer á la democracia, al evangelio y al sentido comun, dignos de mejor suerte.

Mentiríamos si dijesemos que habíamos entendido ni iota del danino discurso de Dañino, por que estuvo tan metáfi-

ACTUA

DAD.



1 - Dr. Llano Batlle
2 - Mayor Tolosa
3 - D. Zorrilla
4 - Juan A. Lavalla
5 - Negules
6 - T. Ant. Mayarino
7 - Gral Acosta y para
8 - E. Cabral
9 - G. Varela
10 - G. Varela
11 - Gral Cabrallo

Clase de Derecho Constitucional reje-

rejenteada por el Meroe Tolosano.



EL CHUBASCO

sico, tan sutil y profundo, que segun D. Samuel Laffone, hasta es dudoso, que él mismo se entendiera.

Pero es igual: el Dr. Dañino ha probado elocuentemente y hasta la evidencia el tema de su disertacion: que en el mundo ni se sabe ni se practica todavía la democracia. Por lo menos es cosa fuera de toda duda que el orador no lo ha sabido jamás.

En cuanto al Evangelio, otro de los temas de su discurso, el Dr. Dañino no es fraile para saber lo que es, como muy acertadamente replicó al Sr. Laffone que le pedía se lo definiése.

Y en cuanto á la religion no es sino una serie de milagros y picardías de los frailes, según la enérgica definición dada al importuno y preguntón Sr. Daffone por el Dr. Dañino.

Con conocimientos tan profundos y exactos en la materia sobre que disertaba ya se figuran vdes. si habrá mucho buenas cosas y si el público debe prometerse otras mayores para lo sucesivo.

Omitimos la trascipción de ese discurso que se ha publicado en el *Progreso*, porque para los que lo hayan leido, es inútil y para los que no lo hayan leido también.

Discurso

de inauguracion de la Clase de Derecho Constitucional.

Dentren amigos y escuchen
Porque hoy á i...i...inaugurar
(La pucha con la palabra
Que me ase tartamudear)
Este ato solene y grande
Mas grande que un animal!
La patria es lo mismo amigos
Que una estancia ó que un corral
Enlace; piale, voltee
Y desnudez y nada mas,
(Asosegate Francisco
Y dejate de amolar
A ese golpeo de Laurencio
Que no hace mas que llorar)
Cuando oigan que se platica
Por alla por la ciudad
De Constitucion y leyes
Y tanta barbaridá
Rianse, pues. Pá los zonzos
Y que me la iba á tragarr
A mi, con la uña! Cuando oigo
Los cajetillas hablar
De esas cosas, alzo el lomo;
Porque yo con mi alazan
Y mi chuza le hago raya
Y asusto á la autoridad!
Ya pá éstas cosas no tengo
Mas que un pingó, que animal!
Es mas bueno que mi moza
Y mas grande que Cabral
(No te enojes Bragelona
Porque te hablo la verdad)
Y la Patria es pá nosotros
Los que sabemos pialar,
Y montar un potro en pelos,
Y traerlo á lazo al corral,
No pá esos mozos zotretas
Que no saben mas que hablar,
Y que se ponen corbata,
Y que se visten de frá.
Pucha digo! Si á mi á veces
Cuando bajo á la ciudá
Se me reguelven las tripas
Y me pongo á renegar,
Viendo tuita esa mozada
Tan gritona y tan voraz
Que no sirve ni pá guasca,
Mas zonza que aspa è miar.
Y son alarifes, mesmo,
Como el guey de Wenceslao,
Que siempre me abre portillo
Y me pisotea el malas.
(Estate quieto, cambuetá;
Pucha el muchacho animal!)
Si en tuito este largo tiempo
No ha hecho mas que resollar.)
Como les iba diciendo
Yo soy un gaucho cabal
Y á mi no me andan con gueltas,
Ni me hacen acobardar.
Pues si señor! Hace poco
No me quisieron hechar!
Vea los zonzos! Por su puesto
Hice ensillar mi alazan
Y alzé el poncho. Hubieran visto
Que julepe en la ciudá,
Y de fijo no fué al cuete,
Porque caminé pá allá,
Y si no afloja Laurencio
Me lo despanso á no mas.
Y los otros—los del diario,
Pues no empezaron á hablar
De Constitucion y leyes;
¡ Que mozada tan vagual !

Por supuesto pá qué vieran
Que yo tambien sabia hablar,
Como es leido y escreibido
Me campié á señó Bustá
Y les largó un manifiesto
Que no entiendo á la verdad
Pero que dicen, amigos,
Que es cosa linda y cabal.

Pero la Constitucion
Es solo una gran pabada
Pa hacer caer en la volteada
A los gauchos sin razon
Y les diré en conclusion
Que á mi nunca se me escusa,
Que no hay mas ley que la chuza,
Mas derecho que el facón.

ROCIADAS

Siendo diminuto el número de los Representantes *vinedores*, como dice D. Eusebio, (el de aquí, no el de Rosas) se ha resuelto que en adelante se contaran los votos como los brasileros cuentan las caballerías,—cada Representante contará por cuatro pes de cavallo.

Buscando el rubio africano, hace algunos días, una peluquería en que alizarse el pelo, que estaba algo alborotado con motivo del trabajo que le había dado la redaccion del manifiesto, se metió en una caballeriza que es el único establecimiento que él conoce.

El único instrumento *peinante* que encontró á mano fué una rasqueta, la que metió con resolucion entre sus rubias trenzas.

El caballerizo que lo vió salió azorado, ya era tarde.... la rasqueta se había roto!

—Torpe! dijo el caballerizo, ¿por qué no se puso vd. aceite de potro antes?

—De ese tengo, replicó el caudillo Tolosano... pero no se enoje, paisano, pásese la cuenta á D. Lorenzo y deme otro peine blanco.

(Así llamaba nuestro rubio amigo á las rasquetas.)

El Sr. D. Cayetano Rivas en la conferencia del sábado pasado, se ocupó de las letrinas de las escuelas.

Una persona amiga nuestra ha preguntado si las conferencias del Sr. Rivas son *pedagógicas ó pedagógicas*.

Habiendo las familias que fueron de paseo en el Yí traido de Humaitá gran cantidad de urracas, se nos asegura que los mamones han elevado al Gobierno una solicitud diciendo, que ese hecho importa una violacion del privilegio concedido á las urracas del país y una competencia inútil, desde que la plaza está abarrotada de ese artículo.

El General Battle se ha concretado á dar órden para que no se deje acercar á la Tesorería á estos nuevos partidarios de uñas y picos.

¿En que se parece el Presidente de las Cámaras de Representantes á la luna?

En que es redondo.

Y la cabeza de otro Presidente mas elevado á la máquina neumática?

En que está llena de.... vacío.

Hemos oido que algunos de los napolitanos llegados últimamente, piensan nombrar para su jefe, al Redactor del *Heraldo*.—Ignoramos si es á causa de la nacionalidad ó por tener otras afinidades.

Un célebre Doctor español en quien todo es expresivamente simbólico, desde el nombre de Dañino hasta las grandes pistoleras que lleva en su montura cuando va á visitar á sus enfermos, disertaba noches pasadas sobre la democracia y el Evangelio en la inauguración del Ateneo.

Después de hablar de la literatura rentística y otras cosas por el estilo, el Doctor se engolfó en la descripción de un cuadro del Imperio Romano, cuyas cohortes civiles se habían convertido en legiones de gladiadores los mas brutos.

La viveza de colores, la exactitud de detalles, la elocuencia estupenda del Dr. Terrible, arrancó á uno de sus auditores entusiasmado la siguiente observacion:

Si yo creyese en la trasmigracion de las almas, juraría que el alma del Dr. Dañino ha pertenecido al cuerpo de alguno de aquellos gladiadores.

Días pasados un representante fué á sacarse una muela á casa de Zugarramurdi.

El Sr. Zugarramurdi que había oido decir que la edad de

los caballos se cuenta por los dientes, exclamó al revisarla la dentadura:

—Vd. no puede ser Representante; no tiene mas que 12 años.

En un pueblo donde debia haber Cámara de Representantes, perdió un paisano un burro y no pudiéndolo hallar apesar de todas sus investigaciones, recurrió á un charlatán —que no se dice fuera el Dr. Dañino—pidiéndole un remedio para el caso.

El medico sin cortarse le recetó, media docena de pildoras, que cobró al contado.

El paisano se las tragó con la mayor buena fe del mundo y obligado por sus efectos que debian ser de curso forzoso á separarse del camino se encontró su burro atado como un Padre de la Patria dentro de un matorral.

El prodigo fué proclamado por todos los diarios de la ciudad, y hoy que viene al caso lo recordamos al Gobierno para que si es posible se tome media docena de aquellas pildoras á ver si sus efectos le hacen hallar al Representante que se ha perdido.

Quien sabe! puede que esté por ahí no mas atado tambien dentro de algun matorral.

En la conferencia pedagógica que tuvo lugar en el Instituto, el Sr. D. Cayetano Rivas disertó largamente sobre letrinas aproposito de educación; oyéndolo unos auditores exclamaron—eso es lo que se llama hablar con sentido comun.

La medida adoptada por la Policía de hacer sacar fotografías de todos sus visitantes ha producido honda sensacion en el círculo de los mamones, que justamente se han creido amenazados de salir el dia menos pensado dagareotiados en una galería de mas celebridad y gloria, pero de menos chispa que la del *Chubasco*.

Con este motivo, noches pasadas tuvo lugar una tumultuosa y interesantísima reunión, en la que se resolvió dirigirse al Gobierno pidiendo garantías individuales para cada uno de sus individuos, que no quieren verse retratados gratis.

Pero mientras el Gobierno no contesta, se acordó que los miembros amenazados adoptáran las precauciones indispensables usando, unos narices postizas, otros ocúperas de alambre; escondiendo otros las manos puercas, y haciendo todos en general lo posible por parecer buena gente.

Pero como esto fuese imposible para el Redactor del *Heraldo*, se le aconsejó que por algunos días se dejase cantar aquellos retazos de la *Gazza Ladra* de Rossini, que tanta celebridad le han dado.

Aprobamos estas prudentes y previsoras precauciones que mucho honran al círculo en cuestión, pues prueban la profunda convicción que tienen de que la igualdad ante la ley, y sobre todo ante la policía es la base de las sociedades democráticas.

Se nos dice que el nombramiento del Sr. Erre K. K. para Fiscal de Aduanas, ha dado lugar á una escena verdaderamente milagrosa.

Parece que este coloso tan grande en el pensamiento como en sus dimensiones corporales al tomar posesión de este empleo tan necesario para las exigencias de su bolsillo, hizo reunir á todos los individuos colocados bajo su férula ¡enorme yugo! para dirigirles algunas palabras respecto del cumplimiento fiel de sus obligaciones.

Pero ¡oh sorpresa! los empleados al oír aquella voz tonante, terrible, que hizo en un tiempo estremecer las catedrales y los conventos, buscaban en vano con ávidas miradas al tremendo orador, que debia ser sin duda, el que con tan tremenda voz les peroraba—Vamos, se decian desesperados, no hay duda, esto es la repetición del Monte Sinai: No señor, no había tal milagro.

Derrepente una ráfaga de viento entra de golpe en el salón, y lo primero que se presentó á la vista de los empleados, es el Sr. Erre K. K. con sus coloreadas mejillas y su alizada cabellera. Todo había consistido en que un imprudente grano de polvo se había detenido sobre la cabeza de este enorme personaje.

SECCION DE AVISOS

La empresa del *Chubasco* ha resuelto admitir avisos á precio convencional.

Creemos que los avisadores aprovecharán esta ocasión para dar á conocer al público lo que en los avisos anuncian.

La popularidad del *Chubasco* es grande y puede asegurarse que mas de diez personas leen un solo número del *Chubasco* imprimiendo como imprime ya mil ejemplares puede apreciarse el número de sus lectores.